

# ACIFICMETALS ECUADOR S.A.

Azogues, 20 de agosto de 2012

Señora  
Hilda Elizabeth Amay León  
Presente.-

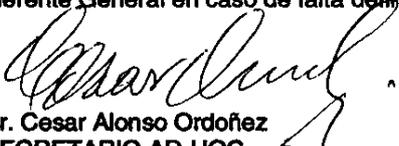
De mi consideración:

Cúmpleme Informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de ACIFICMETALS ECUADOR S.A., celebrada el día 16 de agosto del 2012, tuvo el acierto de elegir a Usted, Presidente de la compañía por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

Sus atribuciones y facultades se hayan estipuladas en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social de la Compañía.

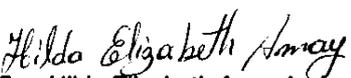
La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, del Notario doctor Humberto Moya Flores, el día 6 de junio del año 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Azogues el 9 de agosto de 2012.

Según el artículo vigésimo primero literal d) del estatuto, el Presidente debe subrogar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento temporal; subrogara también al Gerente General en caso de falta definitiva de éste, hasta que la Junta General elija al titular.

  
Sr. Cesar Alonso Ordoñez  
SECRETARIO AD-HOC

Azogues, 20 de agosto de 2012

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Presidente de ACIFICMETALS ECUADOR S.A., para el cual he sido elegida.

  
Sra. Hilda Elizabeth Amay León  
Presidente  
C.C. 0301303558

REPUBLICA DEL ECUADOR  
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD  
Acto que antecede, queda inscrito en el (s) No. (s) - 99 en (s) Registro (s) de - 17 parígrafo quinto  
Azogues, a 03 de Septiembre de 2012



  
Sr. Omar Riera Macías  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN AZOGUES